

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo**

Núm. 1.578/2023

De conformidad con lo establecido en las bases publicadas para la cobertura de plazas de empleo temporal en el Proceso de Estabilización, OEP Extraordinaria 2022, en la categoría de Funcionario/a Administrativo/a de esta Entidad Local.

Finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos sin haberse producido alegaciones a la misma, se eleva a definitiva, a propuesta del Tribunal designado por esta Alcaldía, de conformidad con la legislación vigente el Sr. Alcalde mediante Resolución de Alcaldía número 2023/00001704, aprueba la relación DEFINITIVA de admitidos y excluidos en el proceso de selección para cubrir la plaza convocada

**Relación Admitidos y excluidos****1 Plaza Funcionario/a Administrativo/a****Proceso de Estabilización****Disposición Adicional 6ª Ley 20/2021****CONCURSO**

Apellidos y Nombre	DNI	Admitido/Excluido
--------------------	-----	-------------------

Guerrero Casas Gloria

30xxxx95Z

Admitida

Designa por Resolución de Alcaldía número 2023/00000865, el Tribunal Calificador para cada una de las plazas ofertas en el Proceso Extraordinario publicado con la categoría de técnicos, siendo el siguiente:

-Presidente: Enrique Javier Castillo Reyes. Jefe de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

Suplente: Javier Cepas Membrillera. Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

-1 Vocal: Miguel Gómez de las Heras. Oficial de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

Suplente: Eduardo Miguel Pedregosa Beltrán. Oficial de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

-2 Vocal: José Molero Carmona. Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

Suplente: Antonio Manuel Barrera Merchan. Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

-Secretaria: Crescencia Guerra Gahete. Secretaria acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

Suplente: Juan Carlos Márquez López. Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 19 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.